



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0020531/2009

CÓRDOBA, 10 SEP 2010

VISTO:

La solicitud efectuada por la DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, sobre la donación del siguiente equipamiento, para el LABORATORIO DE HIDROBIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos de subsidio otorgado por el Ministerio de Salud y Ambiental de la Nación a través de la Comisión Nacional de Salud Investiga (CONAPRIS) resolución 804/05, este valioso equipamiento será utilizado para fines didácticos e investigación; y

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Señora Rectora aceptar la donación del siguiente equipamiento: 1(un)Agitador Magnético ARCANO, 1(una) Balanza digital DENVER, 2(dos) Estufa de cultivo bacteriológico FAETA, 1(una) Banqueta, 1(una) Cámara digital OLYMPUS, 1(una) Centrifuga de mesa Cavour Macro VT-3216, 1(una)Impresora multifunción HP PSC 1410, 1(un) Despensero, 1(un) Equipo de filtración- Bomba de Vacío SILFAB, 1(un) Espectrofotómetro Spectrum SP 2000, 1(una) Heladera PATRICK 4PK 814, 1(un) Medidor digital de pH WATERPROOF, 1 (un) Medidor digital de oxígeno disuelto / temperatura , 1 (un) Microscopio triocular Arcano, 1(una) Computadora, 1(un) Monitor TONOMAC, por el monto total de PESOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO C/00/100 (\$21.498,00), para fines específicos.

Art. 2º).- Expresar a la Directora del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología, el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

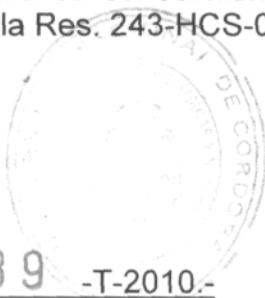


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Diversidad Biológica y Ecología, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2º de la Res. 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 001289 -T-2010.-

Ab/  
  
ÁREA OPERATIVA